

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basando el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos en su cultura, en su moralidad, en su justicia y en su equidad. Sus artículos son de actualidad y de interés general. No se devuelven los originales de comunicados que no sean enviados, aunque no se devuelvan en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. en la 2.ª.—1 pt. en la 1.ª (pago anticipado). Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 17 50
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

AÑO XVIII

Primera edición del viernes 1.º de octubre de 1897.

Núm. 9.783.

LA PERLA

PLATERIA Y RELOJERIA
de
GOMEZ.
Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan generos a vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con generos o sin ellos.
9, Reyes Católicos, 9.

CORBATAS

elegantes
EN EL BUEN TONO.
ZACATIN, 12.

Paris

Emilio Zola el novelista universalmente conocido está dando la última mano a su libro *Paris* que con *Lobres* y *Roma* formará la trilogía literaria; cual los tres florones más ricos de la corona con que se pueden ceñir la frente del escritor naturalista.

Paris empezará a publicarse muy en breve en *Le Journal* para ver la luz luego en libro, traducido a todos los idiomas y vendido por cientos de miles de ejemplares; para ser, en suma, lo que se llama un éxito de librería.

Esta obra será un estudio humano y social de la Gran Villa.

Aprisionada en el cuadro dramático de una enterrecadora historia de ayer y de hoy, agitada la inmensa muchedumbre, los afortunados y los hambrientos, todos los mundos: el del trabajo manual, el de la labor intelectual, el de la política, el financiero y, finalmente, el mundo del ocio y de los placeres.

Ya de los diversos elementos que hierven y bullen en la inmensa caldera, lo excelente y lo perverso, hácese el mañana, resulta el París centro de los pueblos, la Villa civilizadora, foco de libertad y de iniciativas, generadora de ideas grandes.

De toda esta labor, en apariencia tan confusa y, en ocasiones sangrienta, ha nacido la libertad y, la justicia nacera.

Sobre Paris tal como él es a pesar de sus tachas y, no obstante la fiebre de su genio, siempre en marcha, levántase grandiosa, la refulgente aurora del siglo venidero.

La Exposición de 1.900 será la puerta, el arco triunfal bajo el cual el siglo XX penetrará en el mundo.

Fiel a mi propósito de hablar siempre en mis crónicas de algo que pueda interesar a las señoras, debo decirles que aquí en los centros bien informados circula el buen aire en favor de las faldas con cola para el invierno próximo.

Si esto sucede, es probable que veamos desaparecer los volantes que, durante el último verano, han hecho furor en las faldas ligeras.

Lo que hará precisamente la gracia y el encanto de las faldas será la sencillez armoniosa de sus pliegues rectos y el moviente ritmo de la tela que, unida, va ampliándose en largo y ancho hasta donde se le agrade al capricho del tenerlo; pero, a buen seguro, más allá de los talones.

Se llevarán mucho los bordados gruesos y las pasamanerías brillantes, con las cuales se formarán muy variados ornamentos para los corpiños y chaquetas.

Las blusas anchas y flotantes se abandonarán este año; pues volveremos a ver la moda de los cuerpos ceñidos con mangas estrechas.

No se llevarán solamente los cinturones con adornos brillantes; asegúrese, por el contrario, que será muy chic el llevar cinturones a pliegues con caídas no muy largas, pendientes de un nudo hecho con gusto.

Esta moda de cola dará cierta nota de actualidad a la falda princesa que tan bien cae a las damas, sobre todo cuando estas tienen un lindo palmito, lo cual puede conseguirse a veces con un buen corsé.

El color a la moda será el violeta azulado.

Predicéese también un gran éxito para los trajes género-sastre, para salir a la calle, lo cual hará que se abandonen las toilette complicadas. Este traje tiene la ventaja de ser muy práctico y, este año lo será más aún, porque la falda se hará muy corta, de modo que no haya necesidad de recogerla para evitar el llenarse de barro.

En otra crónica diré algo acerca de los sombreros de invierno.

Ultimamente se ha celebrado un proceso contra un individuo que distraía sus ojos matando los inofensivos gorriones que alegran con su voz los jardines y los squares de París.

A propósito de tales pajarillos, ellos constituyen una placida distracción de todos los niños parisienses, allí bajo las pobladas copas de los árboles que decoran nuestros frondosos parques.

Es un encanto ver los pequeños pajarillos que vienen a las manos de los niños para recoger las miguitas de pan que estos les ofrecen; es una deliciosa escuchar las francas carcajadas de alegría con que el pueblo infantil recibe a sus volátiles huéspedes de un momento.

¡Niños y pájaros! Sonrisa y aurora de la vida... dulces recuerdos para la vejez caduca...

Antonio AMBROA.
Paris 25 de Setiembre de 1897.

Los consumos en Almería.

Sobre la devolución de la fianza al arrendatario de consumos de Almería, de que tanto se habla, leemos lo siguiente, que, aunque no respondemos de su exactitud, merece ser registrado como prueba del estado de corrupción que se atribuye a los organismos de la administración municipal.

Los hechos que se denuncian son: 1.º En la Caja general de Depósitos había constituido un depósito de 430.000 pesetas, en papel del Estado, a disposición del ayuntamiento de Almería, como fianza del arrendatario de consumos don Antonio Martínez y Fernández.

2.º El ayuntamiento tiene pendiente con el arrendatario Martínez Fernández una cuestión sobre aforos de salida, por los que éste quiere pagar 17.000 pesetas y la corporación exige unas 90.000, estando la fianza a responder del resultado de esta contienda.

3.º El alcalde de Almería, sin acuerdo del ayuntamiento y contra su voluntad manifiesta, saca de la caja municipal el resguardo de depósito y lo entrega al arrendatario, el cual lo hace presentar a la dirección del Tesoro para que entregue el depósito.

4.º La dirección del Tesoro, a instancias y recomendación personal del senador electo señor González Canet, ordena la devolución del depósito.

5.º Apercibidos los concejales del Ayuntamiento, formando la mayoría del mismo, hacen que el diputado Sr. Torres Carta telegrafe al ministro de Hacienda y telegrafien ellos también al director del Tesoro y a varios periódicos, llamando a todos la atención a fin de que se suspenda la devolución del depósito.

6.º Por encargo de los concejales, se persona un representante de ellos el día 23 a las tres de la tarde en la dirección e intervención central, y viendo que el depósito aun no se había devuelto, hace las prevenciones necesarias para que se suspenda la entrega de valores, no autorizada por el ayuntamiento a cuya única disposición está constituido el depósito.

7.º A pesar de estas prevenciones y de las seguridades que en la oficina respectiva se dieron, y de ser pasada ya la hora oportuna, se entregan los valores en ese mismo día 23.

8.º Examinados los antecedentes después ante el director general, se encuentra que, en efecto, el resguardo está a disposición del ayuntamiento de Almería.

Que no hay certificación alguna del Ayuntamiento que autorice la devolución.

Que sólo existe una documentación artificiosa del alcalde y delegado de Hacienda y que se entregaron los valores el día 23 a última hora, y a pesar de los telegramas recibidos, de los sueltos de los periódicos y de las prevenciones de la persona que en representación de los concejales se presentó en la dirección e intervención central o caja.

Resultado.—Que ilegal y arbitrariamente, contra reglamento y contra todo, se ha dispuesto de un depósito fianza contra la voluntad de la Corporación a cuya disposición estaba constituido, y que los intereses del ayuntamiento quedan indefensos por la insolventia del arrendatario.

Aclaraciones.—El arriendo de consumos a que se refiere esta fianza pertenece a D. José González Canet, según declaración propia en la célebre carta-leída en el Senado el 31 de agosto del año anterior, y que fué causa de incapacidad que impidió se admitiera al Sr. González Canet al ejercicio del cargo de senador, siendo el Martínez Fernández un testaferrero suyo. El alcalde es hijo del señor González Canet, y éste es el jefe de los conservadores de Almería.

Sport

En los días del mes de agosto, en que el sol parece que con sus rayos, nos envía haces de plomo derretido, salen de algunos pueblos cuadrillas numerosas de jornaleros para coger perdices a la carrera.

La perdiz es un pájaro de poco vuelo, porque sus alas no guardan con el volumen de su cuerpo, aquella proporción necesaria, para conservarse en el aire mucho tiempo; así es que, pronto tiene que descansar; haciéndolo generalmente, en las eminencias del terreno en que se crió y vive. Debido a esta particularidad, se organizan los cazadores en bandos, que recorren extensiones de terreno levantando las bandadas de pájaros en las horas de mayor calor; en que éstos se cazan más fácilmente agitados por la alta temperatura, y la sed que los devora. En estas condiciones, se consigue rendir a los animalillos, y sobre todo, a los procedentes de la última caza, que más tiernos para esta batalla, se entregan medio asfiados cayendo en manos de sus perseguidores.

No sólo a la carrera se cazan los pollos de perdiz, usase también el procedimiento de los *cazaderos*. Para esto, se estudia bien el terreno donde tienen su querencia, y se les echa trigo suelto; que si toman dos o tres veces, asegura el éxito de la operación, cuando colocada la red, caen entre sus mallas. Ya de una o de otra manera cazados, se venden a los aficionados, diciéndoles, que proceden de los sitios que más fama alcanzaron; y por lo que yo conozco, son los de las sierras de Alhama y de Ardales en la provincia de Málaga, los más preferidos. El espón los caracteriza ser machos; pero los inteligentes, cuando aún no les asoman, pretenden conocerlos; si bien

se dan casos, en que salen ranas, es decir hembras, aquellas que no lo parecían. Encerrados en jaulas apropiadas, colocados en sitio visible, y con todos los cuidados que ordinariamente a nadie se confían, el cazador de perdiz que si lo es verdaderamente tiene en sus casilleros por lo menos dos o tres encerradas, saca al campo en la época oportuna, los pollos de perdiz que educa y amaestra, desechando aquellos que no tienen condiciones para el reclamo. De esta suerte, los declarados aptos para el servicio, hacen sus campañas que en el argot cinegético se llaman celos y que representan otros tantos años.

Es interesante el estudio de la vida y pautas de la perdiz. Antes de que la primavera haga su aparición; en las postrimerias del invierno, allá por los meses de febrero y marzo, tiene lugar el celo, en cuya época para llenar los fines de la creación, se separan en pares; o lo que es lo mismo; «cada oveja con su pareja». No entra en mi intención describir la coacción del pájaro en tiempo del verdadero celo, es sólo mi propósito—quiera Dios que lo vea logrado—explicar lo que la gente de campo denomina la *picadilla de San Miguel o samiguellada*, que no es ni más ni menos, que la elección de esposa, para cuando llegue el término de las relaciones con la novia preferida, lo cual se traduce, en la emulación de méritos y demostrada valentía que es el objeto de estas líneas.

Casi todos los años cuando llega el día del santo que tiene su ermita en la antigua torre del Aceituno, la tierra ha recibido la lluvia refrescante que la prepara para la siembra de cereales y leguminosas; mas hay días, en que el sol calienta más de lo regular, y a este periodo llamamos vulgarmente, *el verano del membrillo*. Pues bien, si el cazador sabe aprovechar la especie de celo que se produce en estas aves, consigue a veces una manatana que le satisface por completo, pues encontrándose reunidas, caen en bandadas.

La imaginación popular, siempre fecunda, cuenta infinitos lances, muchos de los cuales parecen inverosímiles; pero si bien se estudian los casos, lo que acontece es, que los cazadores nos aplicamos lo que a otros ocurriera. Nos así lo que voy a referiros.

Era una tarde de las primeras del mes de octubre, con el pájaro a la espalda acompañado de un antiguo servidor de mi familia, llegué al puesto y colocado el reclamo en el tanto, nos metimos ambos, porque siendo yo novel en el oficio, temían, —y no sin razón,— que fuera a hacer alguna de las mias.

No hicimos más que destapar la jaula, y empezó el pájaro a atolegar al campo viéndonos rodeados de una porción de perdices que acudían valientes a la piqueta. A la primera que se puso a tiro, le descarré un escopetazo, que la hizo caer muerta, y la emoción que me produjo esto, me hizo intentar salir del escondite lo que impidió mi acompañante. Insistía yo en ir por el muerto, cuando asomando por una de las lomas próximas una piara de ganado con sus pastores correspondientes hicieron volar los pájaros, que ya en toda la tarde yo vimo a escuchar: Contrariado por ello, impacientábame por levantarme y por terminada la cacería, cuando observamos que la perdiz hacia movimientos extraños y se colocaba como en actitud defensiva. No nos explicábamos la causa, y redoblando nuestra atención, vimos que de pronto fué derribada la jaula, asomando una zorra que trataba de apoderarse del reclamo. Sin poder contener mi primer ímpetu, descargué el arma y salí inmediatamente para hacer un reconocimiento, encontrándome, con que había matado a mi pájaro que era magnífico y había costado muy buenos duros, no pareciendo por ninguna parte el astuto animal que seguramente arañándose para no ser visto había cargado anteriormente con la perdiz que maté al entrar en el puesto.

La pérdida de *Tamberlik*, que así se llamaba mi pájaro de cuatro celos, me produjo un gran disgusto y me desahogué pegando con el pobre guarda a quien achacué la culpa del percance ocurrido por no haberme dejado salir cuando lo pretendía, pero él trataba de consolarme haciéndome la reflexión de que peor sería si hubiera reventado la escopeta ocasionando grave daño; que por lo demás, «a pájaro muerto, otro al puesto».

SPORTILO.

Boletín del maestro

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las cantidades siguientes:

	Pesetas
Guadix	4.142-24
Albuñol	88-72
Alcudia	421-85
Aldeire	523-31
Alquife	70-07
Beas de Guadix	22-64
Benalúa de Guadix	396-47
Calahorra	634-40
Colojos de Guadix	258-92
Cortes y Graena	197-57
Charches	172-93
Dólar	521-44
Ferreira	146-27
Espliana	49-80
Gor	709-22
Huelago	182-65
Hueneja	440-47
Gerena	267-43
Lanteira	49-20
Lugros	51-14
Pedro Martínez	98-95
Peza	405-52
Polifar	9-33
Castillejar	51-27
Purullena	317-94
Galera	115-77
Orce	605-65

Benalúa de las Villas	362-95
Campotejar	149-29
Colomera	100-30
Dehesas Viejas	186-30
Moelín	535-32
Montegriar	822-64
Montillana	361-29
Moreda	433-96
Piñar	263-27
Loja	2.479-24
Algarinejo	475-38
Salár	113-56
Montefrío	376-80
Lentegi	30-44
Motril	270-90
Guadahortuna	434-79
Albuñuelas	49-93
Pinos del Rey	25-37
Pórtugos	22-18
Restábal	34-39
Saleres	37-27
Trevez	21-05
Belicena	47-18
Cijuelo	76-86
Purchil	33-29
Ugijar	563-62
Cojayar	106-55
Mairena	180-35
Narila	52-72
Chimeneas	63-43
Fornés	113-68
Jayena	209-73
Jatar	89-40
Ventas de Huelma	518-83
Baza	3.038-69
Benamaurel	434-54
Caniles	183-24
Cortes de Baza	211-61
Cúllar Baza	1.375-21
Zujar	575-67
Iznalloz	592-48
Darro	292-61
Iturba	22-01
Vevez	65-55
Orgiva	238-44
Nigüelas	25-02
Santafé	24-55
Alhendin	131-46
Cúllar Vega	47-30
Escuzar	78-14
Malá	33-20
Otura	38-21
Gobernador	132-87
Laborcillas	217-90
Villav. de las Torres	73-43
Cacín	249-35
Moreda	181-96
Santa Cruz	108-31
Ventas de Zafarraya	367-76
Chimeneas	203-01
Castri	598-82
Jete	25-67
Molvizar	16-70
Dañfontes	24-63
Diezma	83-10
Churilla	48-59
Churriana	49-70
Dilar	29-32
Dudar	8-65
Gojar	60-60
Güevejar	50-74
Murtas	863-42
Monachil	36-48
Ogijares	45-49
Pelugros	57-08
Pulianas	48-06
Puljanillas	6-43
Zubia	47-39
Jubiles	146-53
Rubite	102-30

En la provincia

La feria del Padul. Ha estado muy animada y han concurrido a ella ganados en considerable número. Durante los días de feria, ha habido los siguientes festejos:

El día 26 por la mañana recorrió las calles del pueblo la banda municipal y por la noche hubo retreta. A las doce de la tarde, carreras de burros y de tres a seis hubo música en las eras.

Por la noche tuvo lugar en casa del Sr. Moreno un animado baile, al que concurrieron, entre otras distinguidas señoritas, las bellísimas Rosario Moreno, Celia Villanueva, Espiración Torres y Pepita Martín, bailando la primera las sevillanas admirablemente.

El 27 hubo las mismas fiestas y el alcalde obsequió a la banda y a las principales personas del pueblo.

El día de San Miguel hubo también función de iglesia costeadá por el ayuntamiento, y por la noche procesion del Santo Arcángel.

Secretario. Ha sido nombrado secretario en propiedad del ayuntamiento de Pedro Martínez, el que lo era interino, D. Antonio Martínez Navarro.

Licencia. Por el ayuntamiento de Albuñol se han concedido veinte días de licencia al alcalde presidente del mismo D. José Martín Rivas, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Juan José Muñoz Gordon, sobre lesiones.—Abogados, señores Castillo y Pelayo; procuradores, señores Arenas y Peco; secretario de Sala, señor Herrera.

—Juzgado de Baza.—Contra Juan Hernández Martínez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Horquez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

—Juzgado de Santafé.—Contra José Rodríguez Torres y otros, sobre disparo.—Abogados, Sres. Godoy y Vialard; procuradores, Sres. Casado y Ossuna; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Sección segunda. Juzgado de Campillo.—Contra Juan Manuel Saavedra y otros, sobre resistencia y lesiones.—Abogados, Sres. Fernández Mir y Puertas; procuradores, Sres. Castilla y Pérez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Visita. Hoy tendrá lugar la visita general de penados, según previene el real decreto de diciembre de 1895.

La Audiencia ha pedido relación de todos los condenados por ella a destierro y que se encuentren cumpliendo condena en diferentes poblaciones de la Península.

El mundo oficial

Vacantes. En Ibiza se halla vacante una canonjía con cargo de catedrático de Matemáticas y Física e Historia Natural. Se obtendrá por oposición. El 21 del próximo mes de octubre terminará el plazo para la admisión de solicitudes.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales dotada con 2.000 pesetas.

Positos. En el próximo mes de octubre las Comisiones permanentes de Positos pueden proponer y los gobernadores nombrar subdelegados especiales que practiquen visitas a los Positos con arreglo a la instrucción del 24 de Julio de 1864 y demás disposiciones vigentes. Las referidas visitas se practican durante el periodo de 15 de Agosto al 15 de Noviembre de cada año. Por tanto los Ayuntamientos deben poner al corriente los libros de intervención y contabilidad, rindiendo las cuentas que aun no lo hayan sido.

Dentro del actual mes de septiembre deben terminarse los procedimientos de apremio contra los deudores morosos, y levantadas el día 30 las actas de archivo de fondos y medición de granos, que serán la base de los repartimientos generales y parciales de sementera que han de acordarse en la primera quincena de octubre.

Cobros y pagos. Al finalizar el mes corriente, los Ayuntamientos deben proceder a la cobranza ejecutiva de los descubiertos que después de liquidado el primer trimestre del actual año económico resulten por contribuciones e Impuestos.

Policia rural. En la primera decena de Octubre han de quedar en poder de las respectivas Juntas provinciales los presupuestos de gastos para la extinción de la langosta, y desde este mes al de Enero se efectuarán las operaciones de cava, labranza y escarificación de los terrenos atacados.

Instrucción primaria. Los maestros y maestras deben formar en Octubre y entregar a la Junta local de Enseñanza una matrícula de los niños y niñas que hayan asistido a sus escuelas en el semestre anterior.

Llamamientos. La Alcaldía llama al soldado que fue del regimiento caballería Granada núm. 42, José Castro Garcia, para entregarle el pase de segunda reserva; al cabo de infantería de Córdoba Rafael Cirri Romero, para entregarle su licencia absoluta y le de soltería.

También llama a una tal Frasquita, viuda de Ibañez de la Guica, que fue asuado en su casa en compañía de su familia; para enterarle de un asunto referente a una hermana del Ibañez, llamada Trinidad.

Multas. El Delegado de Hacienda de la provincia ha impuesto el máximo de multa a los ayuntamientos que no han remitido las correspondientes certificaciones de los psgos verificados en el cuarto trimestre anterior.

Atenciones carcelarias. Se ha ordenado al alcalde de Montefrío que ahoñe al director de aquella cárcel los haberes que por personal y material se le adeudan de siete meses a la fecha.

Recibos. Se han remitido a los interesados los recibos que envía el Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos, de las cantidades recaudadas con motivo a la suscripción nacional.

Protesta. El ayuntamiento de Lujar ha protestado de la taranza en la resolución del expediente de responsabilidad que se remitió a informe de la Comisión provincial en 10 de setiembre de 1896; cuyo cumplimiento se viene recordando en diferentes fechas.

El Sr. Gobernador civil recomienda de nuevo a la citada corporación evaúe con la posible brevedad dicho informe.

Subasta. Se ha remitido a la aprobación del Sr. Gobernador el expediente de subasta de los pastos de Iznalloz, que na de verificarse el día 21 del corriente.

Requisitorios. El Juez ds instrucción de Cazalla, cita a Gabriel Jimenez Galvez.

Cominación. Han sido cominados con la multa que señala el artículo 184 de la vigente Ley municipal, los alcaldes de los ayuntamientos que no han remitido a la Hacienda los expedientes de subastas por consumo.

Abonaré extraviado. Por el Juzgado de instrucción militar de la Capital general de la Habana se ha comunicado que ha sufrido extravío el abonaré condicional expedido por la habilitación de comisión activa y reemplazo del 77-78, en 30 de febrero 86, a favor del alferz D. Ramon Hernandez Pascual, importante, 25 pesos y 42 centavos oro.

Si no parece en el término de 30 días, dicho abonaré quedará anulado.

Los anuncios de subasta. En vista de la queja formulada por la Hacienda de la provincia acerca de la falta de inserción en el Boletín, de los anuncios relativos a subastas por las agencias ejecutivas, el Sr. Gobernador civil ha ordenado al editor de dicho diario en el sentido que se interesa.

Apertura de curso. La del Sacro Monte, tendrá lugar el próximo domingo tres del actual, estando el discurso de apertura a cargo del ilustrísimo señor Abad de la insignie colegiata, don José de Ramos Lopez.

El ferrocarril de Linares

De la última memoria leída por el Consejo de Administración del ferrocarril de Linares a Almería, copiamos lo siguiente, que da idea de la situación económica del negocio:

«Esta línea nada o muy poco productiva mientras no pueda prolongarse, el trozo de Linares a Baeza está concluido, y mientras el puente sobre el río Salado no nos permita trasportar al mar los productos de Linares, y al centro de España todas las procedencias de Almería y de su puerto.

Descartando las pérdidas que ocasiona la explotación de Baeza a Quesada, vamos a poner de manifiesto los productos de la zona de Guadix a Almería, dejando de lado los 25 kilómetros de Guadix a Moreda, porque éstos no se abrieron a la explotación hasta el 22 de octubre de 1896.

En la seccion de Guadix a Almería se tuvo un producto bruto desde 1.º de enero al 22 de octubre de 1896, de 630.804 pesetas lo que nos da un promedio kilométrico anual de 7.826 pesetas.

No está más que en su comienzo el desarrollo de esta zona; todo este distrito minero empieza a agitarse ahora; las transacciones de minas y minerales principian a efectuarse corrientemente; en varias cuencas se están organizando trabajos, que prometen grandes cantidades de mineral para extraer; a la parálisis en que este país vivía, se reemplaza la actividad comercial y tiene nuestra Compañía prueba de ello por el hecho de que casi en todas las estaciones de línea, se nos han alquilado terrenos para depósitos de minerales.

La base, pues, de 7.826 pesetas por cada uno de los 100 primeros kilómetros, parece un mínimun indiscutible».

Devolución. El Gobernador ha acordado devolver al representante de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, concesionaria del ferrocarril de Linares a Almería, el depósito que tenía constituido a los efectos del expediente de expropiación de terrenos que en el término de Dolar, posee D. Rafael Pleguezuelo, cesando el expediente que se tramitaba en las oficinas del Gobierno civil, por haber transigido en el precio de los terrenos, el propietario nombrado y la Compañía.

Comision provincial

En la sesion última adoptó la Comisión provincial los acuerdos siguientes:

Que informe el arquitecto de la provincia en la petición hecha por el coronel del Regimiento de caballería sobre concesión de agua.

Invitar a los acreedores de la caja provincial para darles cuenta del proyecto de arreglo de la deuda a fin de obtener su aprobación, y se designan al objeto a los señores Salazar, Hitos y Caro.

Se acuerda de conformidad con el negociado, en el recurso de alzada de D. Francisco, D. Manuel y D. Antonio Valle Rodríguez, de Pedro Martínez.

También se acuerda de conformidad con el negociado en la competencia de D. Manuel Huete Martín.

Hurto de caballerías. Hace unos días le fueron hurtados en Laborcillas al vecino de aquel pueblo Juan Antonio Sánchez dos jumentos.

Se han dado órdenes para el rescate de los mismos.

Un herido. Hace pocas noches se verificaba en Dilar una función de títeres y como algunos muchachos escandalizaron con gritos y fuegos salió uno de la casa a poner orden, recibiendo una puñalada en el vientre de alguna gravedad.

El herido se halla en muy mal estado.

Ruego. Varios asistentes a diario a los primeros turnos del teatro de la Alhambra nos ruegan nos hagamos eco del gusto con que verían que la empresa pusiese en turno doble a primera hora las obras en dos actos que tienen en repertorio la compañía del Sr. Espantaleon.

Nos parece justa esta petición y la trasladamos a quien corresponda.

Obra nueva. Nuestro querido colaborador D. Rafael Gago Palomote tiene ya concluida y próxima a publicarse un preciosísimo libro sobre la leyenda de la Casa de Castri, que es sin duda la mejor producción de tan castizo escritor.

De dicha obra ha dado lectura entre una distinguida concurrencia de literatos granadinos, siendo cordialmente felicitado, y se espera con impaciencia la publicación de tan genial leyenda, que está basada en documentos históricos de un afamado archivo español.

Decomiso. Por el profesor veterinario de semana de mercados don Antonio Mesa han sido desechados en el día de ayer, 14 kilos de pescado por encontrarse en mal estado de salubridad.

Caligrafo. Ha salido de Granada con dirección a Alhama, desde cuyo punto marchará a Madrid el caligrafo

Miscelánea

Nueva religiosa. El doce del corriente, día de nuestra Sra. del Pilar profesará como religiosa en el convento de Carmelitas Calzadas (vulgo Calabaceras) la señorita Natalia Figueroa Robles, que tomará el nombre de Sor Natalia de la Asunción.

grafo D. Juan Antonio Jimenez Martin.

Exámenes en octubre. El ministro de Fomento, de acuerdo con el informe del director general de instrucción pública, firmó anteayer el decreto por el que se concede derecho de exámen en octubre á los alumnos que cursan en las Universidades, Institutos y Escuelas normales y les falte una ó dos asignaturas para obtener los grados correspondientes. En breve aparecerá el decreto en la Gaceta.

Espada de honor.

Por muy poco días, á contar del de hoy tenemos el gusto de exhibir al público en nuestro Salon de Bellas Artes, Reyes Católicos, 8 principal, el valioso obsequio que hacen los motrilenses á su ilustre paisano el valiente general D. Cándido Hernández Velasco.

Cómo saben nuestros lectores el rico presente consiste en una espada de honor y las insignias de la alta jerarquía militar ganada por el señor Hernández, en su larga y brillante campaña de Cuba.

La espada es una verdadera joya artística, labrada por la histórica fábrica nacional de Toledo. Su hoja es la mejor que allí se ha construido, de superior temple y enriquecida con preciosos adornos damasquinados de oro, de esquisito estilo, oval florido, del más bello y depurado gusto artístico; teniendo en la parte superior en dos cartelas estas leyendas: Artillería, Fábrica de Toledo, y Año de 1897. En el centro va la dedicatoria que dice así: Motril á su preclaro hijo el valeroso general C. Hernández Velasco; y por la cara opuesta de la hoja el escudo de la ciudad sevillana.

La empuñadura acredita una vez más la fama artística de los orfebres toledanos, pues resulta una verdadera preciosidad. En el centro de ella hay cincelada una esbelta figura de España, con corona mural, la mano derecha apoyada sobre un pavés y en la izquierda una rama de laurel. En el pomo van los emblemas del escudo nacional, y este completo admirablemente esmaltado en colores en la guarda. Los gabilanes y resto de la empuñadura, así como las dos piezas metálicas de la vaina, están cinceladas con igual primor y con el mismo gusto oval.

El rojo fajín es de malla de seda con riquísimas borlas de oro, lo mismo que los entorchados del cuello y bocamangas, que han importado mil pesetas. Dos mil vale la espada, que va encerrada en precioso estuche de madera clara, forrado de terciopelo.

De Motril ha traído á Granada la valiosa ofrenda el ilustre director del Colegio politécnico D. Eduardo Cazóla, quien la entregará á D. Ramon Pelayo, que ha de llevarla personalmente á Barcelona donde reside la familia del general, para desde allí remitirla á Cuba.

La ciudad de Motril ha probado una vez más su patriotismo, el amor que siente por sus hijos, la confraternidad de sus ciudadanos.

Viajeros. Ha regresado de Lanjarón D. Antonio Bailen Lozano. Han salido para Motril D. Francisca Lleras, D. Tomás Rodríguez, D. Nicolás Reyes, D. Isabel Fajardo, D. Andrés Díaz, D. José Perez y don Luis Suarez.

Han llegado á esta capital don Eduardo Díaz, D. Juan Martín, don Manuel Cruz, D. Antonio Rodríguez, D. Luis Lopez, D. Francisco Gomez, D. José Calvo y D. Manuel Montes. Ha regresado de Brácanca D. Luis Dávila.

Los toros del domingo.

La empresa de la plaza de toros ha recibido un telegrama del valiente diestro Antonio Moreno Lagartijo, en el que éste manifiesta que le es imposible torear en la corrida del domingo.

La causa ha sido que dirigiendo una becerrada que se ha celebrado en Madrid, fué Antonio alcanzado por uno de los novillos, sufriendo un puntazo en la mano izquierda, que le impide torear en algunos días.

Por telégrafo ha sido contratado para sustituir á Lagartijo el valiente espada sevillano José García Algabejo.

Lamentamos que el percance sufrido por Lagartijo impida á los aficionados admirar el trabajo de tan valiente espada.

Ayer tuvieron ocasión algunos aficionados de ver en los corrales los seis hermosos toros que ha mandado para esta corrida el ganadero sevillano Sr. Benjumea.

Los toros son dos berrendos, tres negros y uno castaño, siendo éste el que romperá plaza. Todos están muy bien criados, tienen la edad reglamentaria y están muy bien puestos de pitones, formando en cuanto á presentación y sanidad una corrida muy ligal dentro de lo bueno.

El más fino de todos es el marcado con el número 88, negro y de menos presencia que los otros, aunque muy bien criado. Se correrá en quinto lugar, y trae calificación de superior en la tiente.

Tan hermoso ganado podrá verlo el público en los corrales de la plaza mañana de cuatro á seis de la tarde.

Maestro de capilla. Está en Guadix el insigne maestro de capilla de esta Catedral D. Celestino Vila.

Nuevos escribanos.

Las oposiciones á las escribanías vacantes en la Audiencia de este territorio, terminaron anteayer, habiéndose formado por el tribunal las oportunas ternas, cuyos primeros lugares han correspondido á los señores siguientes: Baza: D. Ramon Ruiz de Peralta. Ugijar: D. Manuel Gomez Galvez. Albuñol: D. Leandro Tarrago. Alcalá: D. Antonio Segra Moron. Orgiva: D. Antonio Puchol Camacho.

Mancha Real: D. Pedro Llamas. Canjáyar: D. Alfonso Marquez Póres.

Ugijar: D. Rafael de la Cámara. Torrox: D. Ceferino Flores. Colmenar: D. Francisco Ruiverri. Iznalloz: D. José Ortiz Lopez. Orce: D. Ignacio de la Cruz. Montefrío: D. Eusebio Reyes. Gérgal: D. Inocencio Sanchez.

El tribunal ha sido formado por el digno magistrado de esta Audiencia, D. Teófilo Alvarez Cid, D. Diego Garcia Alix, D. Antonio Castro Adame, D. Eusebio Sanchez Reina y D. Aureliano Guglieri Arenas.

Errata. Por error de imprenta se dijo ayer en el suelto de Miscelánea «La iglesia de los Jesuitas» que el maestro organero belga que construye el magnífico órgano para la misma era D. Adolfo Gys, debiendo decir Mr. Achille Ghys, restaurador de los de la Catedral.

El correo.

Anoche llegó á Granada el tren correo despues de las doce de la noche, á causa de haber descarrilado cerca de la estacion de Pinos Puentes dos wagones del tren corto de Loja que se salieron de los rails interceptando la vía.

Apesar de hallarse tan cerca de Granada el sitio donde ocurrió el descarrillamiento, no se envió de Granada auxilio alguno, teniendo á los viajeros detenidos tres horas cuando tan fácil hubiera sido un trasbordo, por lo menos de los viajeros y la correspondencia, llevando el suficiente material para ello.

El abuso resulta verdaderamente irritante y llamamos sobre él la atención del Sr. Gobernador para que le imponga el severo correctivo que merece. Los retrasos ocurren todos los días, sin causa que los pueda justificar, la compañía burla con el mayor desdoro los reglamentos y los respetos que se deben al público siendo el abuso la regla constante de conducta.

Un caso como el de anoche solo puede ocurrir en la línea de Granada, la peor de todas las de España y la única donde puede contar la compañía con tan absoluta impunidad.

Toros en Cádiz. El día 7 del próximo octubre se lidiarán en Cádiz dos bravos novillos-toros de la ganadería de Varela que serán picados, banderilleados y muertos por varios aficionados granadinos.

Grados. Han hecho en este Seminario el grado de licenciado en la Facultad de Teología, D. Pedro Natera Tordesillas, y de doctor en la misma Facultad, los catráticos del Seminario de Cádiz, D. Juan Rodriguez Cantisano y D. Victorio Molina Pastoriza.

Los robos de remolacha. Llamamos la atención del jefe de la guardia municipal, para que disponga lo conveniente á fin de que sea vigilado un regimiento de muchachos, que han tomado la inocente distracción de robar remolachas, de los carros que transitan por la Puerta Real.

Como el abuso viene repitiéndose diariamente, y la ausencia de la guardia por tan céntrico sitio es bastante notoria, no dudamos que nuestra queja será atendida, redundando en beneficio del pobre labrador, blanco hoy, por desgracia, de todas las iras sociales.

Noticias militares.

Nombramiento. D. Faustino Cabarrús y Mogollón, ha sido nombrado pagador y encargado de los efectos del parque de artillería y comandancia de ingenieros.

Instancia desestimada. Ha sido desestimada una instancia promovida por el sargento de la zona de reclutamiento de Granada D. Manuel García Elvira, en la que solicita se le abone el tiempo que sirvió en situación de licencia ilimitada.

Noticias mineras.

Registros. D. Miguel Gonzalez Suarez ha solicitado 16 pertenencias en la mina «Santa Luisa» término de Mondújar.

D. José Gomez Entralla pide registro de 18 pertenencias con el nombre de «San Francisco» en Nigüelas.

Explotación. Las minas que durante el primer trimestre del actual ejercicio han estado en explotación en esta provincia son las siguientes: «Purísima Concepcion» en Huéneja, de la Compañía Porman; importa el impuesto del 2 por 100 pesetas 695'46.

«Santa Hilaria» en Velez Benaudalla, de D. Antonio Trujillo; impuesto 171'23 pesetas.

«Chilena», Albuñuelas, de D. Fernando Fongeres; 24 pesetas.

«El ensueno» en Baza, de D. Antonio Navarrete; 19'50 pesetas.

«Santo Domingo» en Orgiva, de don Luis Huélin; 1.278'11 pesetas.

«Las Carolinas», Baza, de D. Ricardo Spotorno; 56'07 pesetas.

«Pepita» en Motril, de D. Matias J. Huélin; 17'70 pesetas.

«Union de tres» y «Los dos hermanos» en Gor, de Ricardo Spotorno, pesetas 24 y 19'53.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Biarritz D. Lorenzo Castellano, exministro plenipotenciario en Méjico y en Noruega. —En Jaen ha fallecido el señor D. Vicente Carrascosa, persona que gozaba de generales simpatías en aquella capital. Su muerte ha sido muy sentida. —Ha fallecido en Roma el Hermano Leopoldo, General de la Orden llamada de Nuestra Señora de la Misericordia.

Patio de los Arrayanes de la Alhambra de Granada.

Verja de San Juan de la Penitencia en Toledo.

Cruz de Piedra en Durango (Vizcaya).

Fachada principal de la catedral de Avila.

Interior de la Mezquita de Córdoba.

Sala del Museo de Artillería de Madrid.

Vista panorámica de Bilbao, (dos hojas.)

Nuevo Seminario Conciliar de Lérida.

La Virgen y el Niño, cuadro de Alonso Cano.

Exterior de la Capilla del Marqués de los Velez en la Catedral de Murcia.

Faro de San Juan de Puerto Rico.

Fachada de la Catedral de Valladolid.

Claustro del ex-convento de San Pablo en Barcelona.

Este cuaderno sigue vendiéndose como los anteriores, al precio de 70 céntimos de peseta el ejemplar.

Teniendo en camino

grandes remesas de géneros para la próxima temporada con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatin, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía hay que ver siempre los surtidos de EL SOL. Compras y en cargos dirijanse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.

Mil pesetas al que presente

al que presente una mujer que sea de las del F. F. F. de Barcelona, y que ocure más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Alcance postal

Estátua.

La estatua del emperador Federico II será inaugurada en Wiesbaden el día 18 de octubre próximo.

En honor de Rius y Taulat.

El domingo 26 del corriente celebróse en la ciudad Condal, con verdadero entusiasmo, la inauguración de las obras del monumento consagrado á conmemorar el recuerdo del Alcalde de Barcelona, D. Francisco de Paula Rius y Taulat, primer Marqués de Olerdola. Anteayer se cumplieron precisamente siete años de su muerte.

Una ballena.

Dice La Opinion de Asturias: «Por los marineros del pintoresco pueblo de Tazones fué cogida una magnífica ballena que mide 13 metros de largo.

Este inmenso cetáceo, raro en nuestros mares, se halla amarrado á la boya de aquella ensenada.

De los lugares comarcanos de Tazones, y especialmente de Villaviciosa, acuden multitud de personas para ver la ballena, mamífero desconocido para los más.»

La Exposición de Gijón.

En toda la region asturiana reina gran animación con motivo de la próxima Exposición, que abarcará toda la region cantábrica y ue se verificará en Gijón.

Yá se están eligiendo los terrenos, que medirán 80.000 metros. Concurrirán á la Exposición algunas poblaciones del Mediodía de Francia.

Pronóstico.

Dicen algunos astrónomos que el próximo invierno será en extremo riguroso, dejándose sentir extraordinariamente el frío durante los meses de diciembre, enero y febrero.

Los deportados cubanos.

Sabido es que han sido indultados por el general Weyler cincuenta y seis deportados de los noventa y nueve que en Chafarinas residían. Los 43 que en Chafarinas han quedado se han dirigido á los poderes públicos solicitando que se les mejore de condición, aun cuando sea con el traslado á un clima más benigno.

Guillermo II y Bismark.

Comunican de Berlin, que con motivo del lanzamiento al agua del acorazado Principe de Bismark, el emperador ha dirigido al excanciller un despacho felicitándole de que el nombre de éste quede unido para siempre á la escuadra alemana.

El pan en Rusia.

El alza creciente en el precio del pan, debida exclusivamente á la especulación, ha determinado al gobierno ruso á adquirir grandes depósitos de grano, molinos y talleres de panadería para vender el pan á precios económicos.

¿Paz en la India?

En Londres se han recibido despachos de Simla diciendo que los ingleses han convenido un armisticio de dos días con las tribus de Panjhora con objeto de convenir las condiciones de paz.

Lo que pesan las Reinas.

Un periódico asegura que la reina Victoria pesaba 78 kilos en el invierno último, cuando se encontraba en Niza, la reina de Italia pesa 80. La reina Regente de España pesa sólo 67 mientras que la exreina Isabel, pesa 90. La Emperatriz de Austria no pesa más que 44 á 46 kilos.

Sanatorio en Valencia.

Para la curación de los soldados enfermos y heridos de Cuba y Filipinas se ha establecido en Valencia un Sanatorio que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

La Cruz Roja en el mar.

El Congreso de la Cruz Roja en Viena, ha felicitado á las Asambleas italia-

liana y suiza por sus esfuerzos encaminados á extender los servicios caritativos de la Sociedad Internacional á las guerras marítimas. La Asamblea Española hace muchos años que viene trabajando, aunque infructuosamente, en el mismo sentido.

Muerto por un carro.

Dicen de Murcia que en La Union un carro cogió á un niño de doce años y le dejó muerto en el acto.

Drama conyugal.

Comunican de Sevilla que anteayer un individuo llamado Antonio Hoyos sostuvo una grave cuestión con su esposa con la que se hallaba desavenido; se marchó y ella a los pocos momentos se arrojó por el balcon quedando en gravísimo estado. Fué preso el marido.

Lo del Lluch.

Participan de Roma que el Papa se ocupa personalmente del asunto de Lluch y un personaje, enteradísimo de lo que ocurre en la Corte pontificia, asegura que se busca una solución que complazca al Gobierno de España sin perjudicar los intereses de la Iglesia.

Suscripción patriótica.

La suscripción patriótica abierta en Cuba para destinar sus productos al fomento de la marina de guerra sigue aumentando rápidamente.

Los comités formados en las provincias llevan ya recaudados 200.000 pesos.

Desgracias.

Telegrafian de Lisboa que estando haciéndose salvas por el 37 aniversario del nacimiento del rey de Portugal ha ocurrido una desgracia. Revolvió un cañon, matando á un artillero é hiriendo otro.

Los laborantes disgustados.

Paris 29.—La noticia del acuerdo habido entre los emperadores de Austria y Alemania para oponerse á que los yankees intervengan en los asuntos de Cuba ha caído como una bomba entre los laborantes.

Motin por consumos.

En Córdoba se promovió el día 27 en el barrio denominado Campo de la Verdad, un motin ocasionado por un guarda de consumos que disparó la tercerola contra un vecino, á quien hirió en una pierna.

En cuanto los vecinos del barrio se enteraron del hecho se reunieron, en número de quinientos arremetieron armados de cuchillos y piedras contra los empleados de consumos que se vieron precisados á huir en dirección de la ciudad para librarse de la furia de la multitud, que los perseguía.

De la India.

Los rebeldes han sido dominados en el Valle Tochi. Los ingleses preparan un ataque fogoso contra los afridis.

Choque de torpederos.

De Londres dicen que los torpederos «Lyne» y «Trasher», que maniobraban cerca de Forcy, chocaron á causa de la niebla. Lanzado uno sobre las rocas, explotó la caldera, abrasando á cuatro marineros, que perecieron.

El tifus.

Telegrafian de Paris que en Maidstone, poblacion cercana á Londres, se propaga el tifus de manera alarmante. Los atacados exceden de 900.

Teatro

Compañía de zarzuela.

Dentro de pocos días comenzará á actuar en el teatro Principal la gran compañía de zarzuela seria que dirige el maestro Bauza y en la que figuran la primera tiple Eutalia Gonzalez y el tenor Beltrami.

El abono será solo por 20 representaciones no repitiéndose en ella ninguna función.

He aquí la lista de la compañía: Maestro director, D. Cosme Bauza; director de escena, D. Andrés Lopez.

Primera tiple absoluta, señorita Eutalia Gonzalez; primeras tiples, doña Purificación Canela y doña Virginia Oro; segundas tiples doña Concepcion Fernandez y doña Manuela Acedo; características doña Francisca Gomez y doña Salvadora Estellás.

Primer tenor, don Juan Beltrami; baritonos don José Lacarra y D. José Sampa; tenores cómicos, D. Eduardo Carrero y D. Francisco Martinez; primer bajo, D. Andrés Lopez; otro bajo, D. Antonio Neira; actor genérico, D. Antonio Moreno.

Partiquinas, doña Josefa Alonso, doña Francisca Serrano y doña Candelaria Carmona.

Partiquinos, D. Manuel Ganga, don Cesáreo Marin y D. Angel Peinador. Veinticuatro coristas de ambos sexos. El repertorio es escogidísimo pues se compone de todas las obras más aplaudidas del repertorio conocido y además Simbad el Marino y la gran ópera de Breton La Dolores.

Tambien trae la compañía un repertorio muy extenso del género cómico, figurando entre otras obras, La tela de araña, Mis Helyett, Los sobrinos del capitán Grant, Los dineros del sacristán, Música clásica, El cabo primero, Campanero y sacristán, Los africanistas, Las campanadas, El baile de Luis Alonso, El gaitero, La gallina ciega, La verbena de la Paloma, Las mujeres, El rey que rabió, Campanone, Las dos princesas, Los lobos marinos, Chateau Margaux, De Carnaval, El maniquí, Nifa Pancha, El de Fuente Saucó, El duque de la Africana. En las astas del toro, La comida de boda, Las campanas de Carrion, El postillon de la Rioja, Entre mi mujer y el negro (reformada), Cuadros disolventes, La madre abadesa, El angel ciego, La viejecita, Aquí vá á haber algo gordo ó la casa de los escandalos, Agua, azucarillo y aguardiente, Fotografías animadas ó el arca de Noé, Los toros sueltos, La boda de Mateo ó el corral del trueno, y todo lo que se estrene en Madrid que alcance verdadero éxito.

Los precios de abono son: Proscenios principales sin entrada, 40'50 pesetas.—Palcos principales y plateas, 8.—Palcos segundos, 4.—Butacas con entrada, 1'50.—Todas las delanteras generales, 1.—Todos los asientos generales y delanteras de paraiso, 0'75.

Día de moda.

Esta noche quinta de moda tendrá lugar en el teatro Alhambra un espectáculo tan variado como escogido.

Entre otros alicientes figura el debut de los artistas donña Gloria Cañe y don Eduardo Ramos que vienen precedidos de muy buena fama.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets, y es seguro que el nuevo teatro se verá muy favorecido.

La Compañía Infante. En el teatro San Fernando, de Sevilla, ha debutado con buen éxito la Compañía cómica-lirica que dirige D. Luis Infante.

La Chula. En breve se estrenará en el teatro Olympia, de Paris, una obra titulada La Chula, escrita por el literato mayorquín Sr. Ensenat, á fin de aprovechar la música que compusieron Chueca y Valverde para la revista de Ricardo de la Vega El año pasado por agua.

Inauguración de temporada.—El coliseo madrileño de la Zarzuela ha abierto sus puertas presentando una notable Compañía cómica lirica que dirigen el insigne maestro Caballero y el celebradísimo autor, actor y compositor tambien Julian Romea.

La política y la prensa

Republicanos portugueses.

En Coimbra se ha celebrado una asamblea republicana portuguesa, bajo la dirección del doctor Arriaga.

Se votó una mocion declarando que el partido republicano quiere á Portugal libre de la administración extranjera del continente y en las colonias, y otra manifestando que no aceptará con naciones extranjeras pacto alguno en que no estén plenamente garantidas la absoluta independencia y la integridad de la patria.

La prensa extranjera y Cuba.

Tanto la prensa francesa, como la de los demás países, se ocupan con interés en el asunto de la mision encomendada al general Woodford en España. Los periódicos alemanes reconocen que la situación creada es verdaderamente grave. Recuerdan que España, tratán los de las cuestiones que atañen á su honra, no cuenta para nada con la importancia y fuerza de quien atente á ella, como ocurrió en la cuestión de las Carolinas, que la puso á riesgo de un conflicto con Alemania. Por desgracia, hoy no puede esperarse de los Estados Unidos una acción diplomática tan moderada como la que caracterizó en aquella ocasión al gobierno de Berlin, por lo cual el conflicto, caso de estallar, podría tener muy distintas consecuencias.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Habla de lo hecho por las autoridades con motivo de la llegada de la reina y califica de torpeza las exageradas precauciones que ha habido, diciendo que es extraño ver tanto lujo de policía y tanto exceso de suspicacia.

Parecía—dice—que los reyes entraban en una temible población ó en un pueblo conquistado.

Además, se ha impedido el acceso de los liberales á la estación.

Se trata, por lo tanto, del secuestro de la monarquía en provecho de las fracciones dominantes.

Los liberales—sigue diciendo El Imparcial—olvidarán la dignidad de su misión histórica si no desbaratan esa intriga funesta que ofende y humilla al pueblo español.

EL GLOBO.

El poder moderador—dice—es preciso que pruebe su eficacia, inaugurado un nuevo periodo, durante el cual aminoren las tribulaciones y se rectifiquen los desatinos pasados.

La Corona—termina diciendo el periódico fusionista—vá á hablar; el pueblo espera.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Santa Paula á las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, los Angeles, la Magdalena y Santa Paula.

Novena.—La de San Jerónimo concluye en Santa Paula á las cuatro.

El secretario de San Francisco de Paula en San Pedro.

El duodenario del Sagrado Corazon de Jesús en San Bernardo.

La devoción del Smo. Rosario en la Catedral, Capilla Real, San José, S. Andrés y San Idefonso á las ocho y media, en los Hospitales á las siete y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa Maria Egipcíaca.

Almanaque del Rosario. El Rosario es la devoción más divina.—San Carlos Borromeo.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 49 quintales métricos de trigo, de 31'50 á 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 528 quintales.

La cebada se vende de 21 á 22'50, el maíz de 24 á 25 y las habas de 22 á 23.

Romana del pescado. Entraron 875 kilos de diferentes pescados.

El aceite. En las alveras á 12 pesetas; en la ciudad de 14'25 á 15.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 37'4 y á la sombra 25'1.—La mínima al aire libre 10'2.

Sopló viento, Este.

Pronóstico del tiempo, bueno.

Registro civil. En el juzgado del Campillo, cinco defunciones.

Sexicvio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Jefe Correos, material. D. Pedro Bueso, personal Correos. Jefe Telégrafos, material. D. Tomás Rodriguez, aljileres. D. Eduardo Quesada, material estadística. D. Luis Morell, personal agronómico. D. Salvador Jimenez, personal minas. D. Francisco Carmona, idem monjes. D. F. Mon Venenes, personal penales. D. Mariano Alonso, personal Audiencia. D. Francisco Rojano, idem Juzgados. Jefe Obras públicas, material. D. Eduardo Castillo, Clero Guadix. D. Antonio Lopez, Clero Granada. Depositario pagador, Clases pasivas.

Seccion religiosa

Cultos.

Novena á San Miguel. El domingo 3 de octubre comenzará en la ermita del Arcángel San Miguel una solemne novena de mision que se celebrará en nueve domingos por las tardes despues de las cuatro.

Todos los sermones han sido encargados, con muy buen acuerdo, por la hermandad al elocuente orador sagrado don José Maria Bueno Pardo

Sin embargo, créese que este antes de decidirse por formar un Gabinete, en el caso de que tal encargo se le confíe, pensará mucho la inmensa responsabilidad que se expone á contraer, encargándose del Gobierno en las presentes circunstancias.

Afirmase que el Sr. Sagasta se halla preocupado con las guerras de Cuba y Filipinas, por las dificultades que de relevar á Weyler se le podrian ofrecer para la terminacion de aquellas.

Se asegura que el jefe liberal inspirándose en ideas de patriotismo, aconsejará á la Reina la continuacion de los conservadores con alguna modificación en el Gobierno aunque ofreciéndose para el caso de que S. M. prefiera un gobierno liberal.

Otros políticos niegan estas afirmaciones, asegurando que el Sr. Sagasta inclinará á la Regente por la formacion de un gobierno liberal.

Un artículo de «El Nacional»

«El Nacional» de hoy ha publicado un artículo en el cual hace afirmaciones que han llamado grandemente la atención.

Dice que la actual crisis es gravísima, por la dificultad misma de los problemas que deben resolverse.

Pinta la situación del país, comprometido con dos guerras coloniales costosas y sangrientas, abocada la nación á otras dos guerra, una civil y otra exterior.

Dice que estos problemas deben resolverse, ó por un partido verdaderamente conservador, á cuyo frente se halle un hombre enérgico, con soluciones claras y concretas, ó bien el partido liberal, colocando en el Gobierno hombres tambien de energía, y llenos de nuevas ideas para la solución de aquellos problemas.

Añade que jamás de bpenarsarse en la continuacion del estado actual de la política, estado deprimente para los conservadores, por la interinidad que rige el país, é igualmente perjudicialísimo para la nación.

Coméntase el artículo transmitido, por la disidencia que revela con el Sr. Azcárraga y los conservadores.

Lo que dice «El Imparcial»

«El Imparcial» de hoy ha publicado un artículo en el cual dice que los grandes alardes hechos por los ministeriales en el sentido de que estos continuarian en el poder, son causa de que la crisis haya sorprendido á todo el mundo.

Hace una descripción del estado actual del país, diciendo que no puede ser más triste, con las desacertadas gestiones del general Weyler en Cuba, y de Primo de Rivera en Filipinas, aparte de la situación económica del Gobierno y de la nación.

Cree que con la crisis se despejará el horizonte político de España, mejorándose mucho, sea cual fuere el resultado de ella y el color del nuevo Gabinete.

Termina su artículo haciendo varias consideraciones encaminadas á abogar por el advenimiento de los liberales.

«El Liberal» y la crisis.

«El Liberal» dedica hoy su fondo á la cuestion palpitante, á la crisis.

Dice que esta es muy lógica, y es consecuencia obligada de la necesidad sentida de poner remedio á los males del país.

Afirma que, yá planteada la crisis, lo que importa es una solución pronta y armónica con las circunstancias, terminando la interinidad presente, que por tal carácter no puede satisfacer ninguna necesidad.

Concluye afirmando que debe constituirse una situación definitiva.

Se desmiente la crisis.

La crisis continúa sin resolver.

El señor Azcárraga ha desmentido rotundamente cuanto dicen los periódicos de esta Corte acerca de la crisis, calificándolo de fantasía sin fundamento.

La Reina llamó esta mañana al Duque de Tetuan y al Sr. Cos-Gayon.

Cada uno de estos personajes estuvo á visitarla, conferenciando con ella separadamente.

Se ignoran los términos de dichas conferencias.

Posteriormente estuvo en Palacio el general Azcárraga, que tardó en salir bastante tiempo, guardando la más absoluta reserva sobre lo que habló con S. M.

La Reina ha citado para esta noche al Sr. Elduayen.

Circulan las noticias más contradictorias sobre la crisis, habiendo hasta quien asegure que no es cierto que esta se haya planteado.

Sobre las conferencias.

Empieza á ser conocida la materia que en sus conferencias con la Reina han tratado los señores Duque de Tetuan y Cos-Gayon.

Segun versiones autorizadas, el ministro de Estado manifestó á la Regente que los conservadores deben ir á las Cortes para que sea suficientemente discutida su gestion, y no queden sin contestar las acusaciones que contra el Gobierno actual se han lanzado.

Tambien dijo á la Reina que es muy conveniente hacer la union conservadora, pero que debe hacerse de tal modo que no resulte lesionado el prestigio de los varios elementos que han de unirse, toda vez que alguno trata de imponer completamente su programa.

El Sr. Cos-Gayon expuso á la Reina que urgía la conciliacion deseada, pero que á hacerla se oponen grandes dificultades, aludiendo á las diferencias que separan á los señores Romero y Silvea.

Lo que dice un ministro.

Segun muy animados los círculos políticos.

Coméntase en estos la afirmacion de un ministro, el cual ha manifestado que no le sor-

prendería la entrada de los liberales en el poder.

Duracion de la crisis.

En los círculos políticos se afirma que la crisis durará hasta el próximo sábado.

Dícese que la gravedad de las circunstancias, conocida por la Regente, impone la necesidad de ser consultados muchos políticos, y la de pensar detenidamente sobre la solución que haya de darse á la crisis.

Elduayen.

La conferencia que el señor Elduayen ha celebrado con la Reina, ha tenido 70 minutos de duracion.

Al salir de Palacio fué interrogado acerca de aquella por un grupo de periodistas, manifestándose reservadísimo.

Preguntado si se prestaría á ser jefe del Gobierno, desempeñando á la vez la cartera de Estado dijo: «acabando esto ni seré presidente del Senado, ni nada, quiero descansar.»

Afirmase que el Sr. Elduayen está profundamente disgustado con el general Azcárraga, por causa de sus aspiraciones á la jefatura del partido conservador.

Alza de los valores

Como una prueba de la necesidad de la crisis y de lo bien acogida que la noticia ha sido en el extranjero, se interpreta el alza experimentada hoy por los fondos españoles en las Bolsas de París y de Londres.

El precio de esos fondos ha tenido hoy una subida de más de un entero.

El hecho se atribuye tambien á las noticias que favorecen al derecho de España en Cuba se reciben del resto de Europa.

Sagasta.

Desmientese la noticia de que el Sr. Sagasta haya sido llamado para consultarle sobre la crisis.

Telegramas que se reciben de Avila dicen que el jefe liberal no ha recibido de Palacio ningun telegrama.

El Sr. Sagasta se niega á dar su opinion sobre la crisis, por carecer, segun afirma, de antecedentes para ello.

Créese probable que venga mañana.

Apesar de la negativa, muchos políticos insisten en decir que ha sido llamado.

Disgusto de Romero

Dícese que el Sr. Romero Robledo está muy contrariado por la forma observada en el planteamiento de la crisis.

Aludiendo al general Azcárraga, niega autoridad á quienes disponen de la vida del partido conservador, lanzándolo «por la ventana» sin consultar la opinion de dicha colectividad.

Añade que ni siquiera han sido consultadas las personas influyentes ni los ox-ministros del partido conservador.

Agrega que es imposible relevar á Weyler.

Se comentan estos rumores,

que revelan el disentiimiento que existe entre los Sres. Azcárraga y Romero Robledo.

Afecto á Weyler.

La noticia en Cuba de la crisis, ha producido el temor de que, dejando los conservadores el poder, sea nombrado un sustituto al general Weyler.

Asegúrase que el Gobierno ha recibido un telegrama de la isla, en el cual varios personajes de los distintos partidos de Cuba, y coroneles del Cuerpo de voluntarios, piden que continúe Weyler al frente de las tropas hasta la conclusion de la guerra.

Telegrama de Weyler.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del gobernador de la isla de Cuba, en el cual da cuenta del resumen de bajas ocurridas por consecuencia de varios combates habidos con los insurrectos desde el viernes de la semana anterior.

Las bajas son: rebeldes muertos, 108; presentados, 191; armas recogidas, 44, y caballos, 88.

Nuestros soldados han tenido solo doce heridos.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado	65'75
4 0/0 exterior	81'90
4 0/0 amortizable	00'00
Cubas viejas	97'50
Cubas nuevas	80'50
Acciones del Banco de España	414'00
Obligaciones de Aduanas	96'55

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista.	33'29
Paris, 8 dias vista.	32'20

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior	00'00
----------------	-------

El «Figaro»

El «Figaro», diario parisien dedica hoy un buen espacio á tratar el conflicto de España con los Estados Unidos.

Dice que nuestra situación no es tan peligrosa como se habia supuesto, toda vez que contamos, á más de nuestra fuerza, con el apoyo material de algunas grandes potencias, y al efecto, asegura que le consta de un modo positivo que Austria y Alemania están de acuerdo para ayudar á los españoles en el caso de una guerra con los yankees.

Ultima hora.

Siguen los conservadores,

A última hora se afirma en los círculos políticos que los conservadores continuaran gobernando aun por largo tiempo, afirmacion que hasta el presente parece la más fundada.

Los liberales, apesar de esto, se manifiestan muy llenos de esperanzas.

Los altos empleados de la situación muestran una tranquilidad muy significativa.

Comentan la precipitacion de algunos, que apenas fué

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Antonio Rodriguez Marquez,
FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
el día 22 de setiembre de 1894.
R. I. P.

El día 2 del corriente estará el jubileo circular en la iglesia del Angel Custodio por el alma de dicho señor á devocion de su viuda doña Isidora Jimenez Ortiz y de su hijo D. Adolfo Rodriguez.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma del finado recibirán el estipendio de diez reales desde las ocho hasta las doce de la mañana.

La señora viuda é hijo del finado suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Guadix, Sion y Madrid se han dignado conceder 80 dias de indulgencia el primero y 40 los demás á los fieles cristianos de ambos sexos que asistan á dicho jubileo por el eterno descanso del alma del finado.

anunciada la crisis, se apresuraron á dimitir sus cargos.

Afirman los empleados aludidos que efectivamente habrá alguna modificación en el Gobierno, pero que afectará solo á determinados ministerios.

Lo anteriormente dicho contribuye á robustecer la creencia de que los conservadores seguirán siendo poder.

Romero y los ministros.

Los ministros califican de invencion las declaraciones del Sr. Romero Robledo, que ya he telegrafiado.

Dudan que el político antequerano haya hablado como se afirma.

Dicen que el plantear las cuestiones de confianza afecta exclusivamente á los gobiernos, sin consultar para nada la opinion de su partido, ni la de sus individuos más caracterizados.

Almodobar.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espitos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite puro de higado de bacalao de Lanman y Kemp puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Se venden

dos magníficos armarios-cajas de hierro con puertas refractarias, propios para algun archivo, casa de banca ó para custodiar alhajas ú objetos de valor.
Carrera de Darro, número 27 darán razon.

Se vende

una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamó con dos cuadros de distribucion y accesorios; en la antigua fabrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salon, número 3 pueden verse.

Compañía General de ELECTRICIDAD
DE GRANADA.
OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alambreado eléctrico, que oportunamente se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una " de 10 " 3 " " "	Una " de 30 " 9 " " "
Una " de 16 " 4'50 " " "	Por contador, 1 peseta kilowatt, hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta en buen funcionamiento.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela.
Por cada paquete se da una fraccion de 25 gramos de clase igual y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios desde 75 céntimos á 3 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos, con vainilla, con canela y sin ella.
Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.
Fabrica, calle del Escudo del Carmen, 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

No se despacha los días festivos.

El Cañon.

para Señoras y Caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUJO á mitad de precio que en todas las zapaterías.
SUCESALES EN TODA ESPAÑA.

Facturas

elegante y baratas.—Se hacen en la Imprenta de EL DEFENSOR.—R. Reyes Católicos, 8, principal.

REPASO DE DERECHO.

Dirigida al licenciado en esta Facultad D. Pasqual Sauterens y Revuelta. PRECIOS CONVENCIONALES.
Puentevuelas, 11.

ESPECTÁCULOS

Teatro Alhambra.

A las 7 y 3/4.—«A primera sangre» y el baile «De vuelta de la corrida».
A las 8 y 1/2.—«Los monigotes» y el baile «La tertulia».
A las 9 y 1/2 (seccion triple).—«El octavo no mentiré el baile «El carnaval español».
Precios.—Para la primera y segunda seccion. butacas con entrada, 0'60; gradas, 0'15.—Para la seccion triple: butacas, 1'00; gradas, 0'20.

—Un asunto de gran interés, dijo la dama de honor al viejo ayuda de cámara, hace preciso que sin perder tiempo entreguéis estas letras á vuestro amo, y me deis una contestacion.
La dama se sentó en la antecámara, y el ayuda de cámara entró en el dormitorio de su amo dando vueltas á la carta entre sus flacos dedos. Acercóse al lecho y miró; don Guillen estaba despierto apesar de que aún no eran las nueve de la mañana.
—La señora princesa os envía esta carta, señor; dijo á media voz el doméstico; y una de sus damas espera la contestacion con urgencia.
—¿Doña Ana me escribe! dijo el viejo con acento duro; está sin duda impaciente por incomunicarme con su alegre viendo; cómo ha de ser!
Y calló cerrando los ojos.
—¿Qué contesto, señor? se atrevió á murmurar el criado.
—¿Con que es preciso? con que no me dejarán tranquilo? que hagan lo que quieran, con tal de que me dejen en paz.
—Pero, señor...
—Lee, contestó con acritud don Guillen.
Encendió Gaspar una bugia en la lámpara de noche que aún ardía sobre la mesa, entró en el dormitorio, rompió el sello de la carta y leyó.
—Respetable tío y señor...

—Adelante.
—Vuestra salud...
—Al objeto.
Recorrió Gaspar los cumplidos, los suprimió y siguió.
—Para concertarnos acerca de un asunto que toca á vuestro corazón, del que pende tal vez el honor de vuestro nombre y la paz de vuestra vida, deseo que desde el momento en que os sean conocidas estas letras os preparéis á recibirme. Soy, querido tío, vuestra más respetuosa sobrina...
—Es decir que se me obliga, gritó el viejo; que se me persigue eternamente, que se me asesina... No quiero; que me dejen solo... estoy cansado...
—Pero, señor...
—¿Y qué piensas tú, mi buen Gaspar? dijo don Guillen pasando violentamente de la irritacion á la dulzura.
—Piensó, señor, que la señora princesa os ama, os respeta y os rodea de cuantos cuidados y exquisitas atenciones exige vuestra salud.
—Bien, bien! pero esta carta...
—Debes segun mi humilde parecer...
—¿Qué? sepamos.
—Contestarla consintiendo.
—Pues bien, arreglate como quieras.
—Escribiré...
—De palabra es más pronto y menos molesto.

habitual para con su amo cuando estaba más loco que de ordinario.
—Y sin embargo, Isabel, no tienes motivo para estar quejosa, he venido de Holanda solo por hablarte al oído en tu lecho de Santo Domingo el Real, y he vuelto de cara á la pared el retrato de tu hermana Francisca para que no tengas celos. Es verdad que todavía no he ido á visitarte, pero es porque el médico que es un asesino me lo impide, y no tengo nadie que me obedezca; pero te veré muy pronto, me lo dice el corazón.
El enfermo se detuvo y aplicó el oído.
—Siento en el corredor el crugido de un traje de seda, dijo; ¿quién es? ¿qué mujer viene aquí?
—Será la señora princesa.
—¿La princesa, la sobrina de Isabel! no la quiero ver, se parece mucho á su tía, ¡que se vaya, que me deje en paz!
—Pero, señor, vos la habeis contestado á su carta que...
—¡Ah! es verdad; pues bien, si, que ontre la sufriré por última vez...
Gaspar salió á la antecámara; en efecto, á punto que entraba en ella, la princesa.
—Permitame vucencia, señora, la dijo Gaspar inclinándose respetuosamente...
—¿Qué! ¿no puedo entrar aun?
—Si, si, señora, pero he creído antes advertir á vucencia, que mi amo está

—¡Oh! señor Antonio Perez, murmuró Elvira; muy confiado andais sobre semejantes pasos; pero yo os juro que habeis de caer alguna vez...
Después de esto cerró el balcon; reconoció todas las puertas, sentóse de nuevo ante el espejo, continuó su arreglo de noche, desanudóse y se acostó.
Un momento después el más profundo de los sueños envolvía á aquella mujer cuyo semblante sonreía, como si tuviese los sueños de un ángel.
Entre tanto Antonio Perez corria desesperado hacia Madrid.
—¡Oh! señor Antonio Perez, murmuró Elvira; muy confiado andais sobre semejantes pasos; pero yo os juro que habeis de caer alguna vez...
Después de esto cerró el balcon; reconoció todas las puertas, sentóse de nuevo ante el espejo, continuó su arreglo de noche, desanudóse y se acostó.
Un momento después el más profundo de los sueños envolvía á aquella mujer cuyo semblante sonreía, como si tuviese los sueños de un ángel.
Entre tanto Antonio Perez corria desesperado hacia Madrid.
—¡Oh! señor Antonio Perez, murmuró Elvira; muy confiado andais sobre semejantes pasos; pero yo os juro que habeis de caer alguna vez...
Después de esto cerró el balcon; reconoció todas las puertas, sentóse de nuevo ante el espejo, continuó su arreglo de noche, desanudóse y se acostó.
Un momento después el más profundo de los sueños envolvía á aquella mujer cuyo semblante sonreía, como si tuviese los sueños de un ángel.
Entre tanto Antonio Perez corria desesperado hacia Madrid.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INEFALIBLE AGRADABLE VISTOSAS ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. El mismo con IODURO DE POTASIO

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable

SE VENDEN: UNA HAZA de seis marjales y medio, propia para una casa ó quinta de recreo, tiene mucha agua; á dos kilómetros de esta ciudad y linda con la carretera de Armilla.

POBREZA de SANGRE NIERRO DE LERAS PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales.

El rabioso dolor de muelas CARIADAS AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. FARMACIA de San Gil. GRANADA.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargárselos á la Imprenta de "El Defensor de Granada,"

Estela & Bernareggi. Cortes; 275.-BARCELONA. Única casa constructora de pianos con esta especialidad de sonoridad y pedal expresivo.

Descubrimiento médico. Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet. APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarrhos leves de la nariz, garganta y bronquios.

LOS GRANDES ESPECIFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS. Para curar la tos, catarrhos, tisis y asma: «Pildoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Males del estómago. Los ESTOMAGOS CALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perocissas, hacen desaparecer las pesadas que sigue á las comidas.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral.

Cocinas económicas MADRILEÑAS las mejores y más baratas, son las que se construyen en el Taller mecánico de ANGEL CASARES.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Demosio social: Madrid, calle Oliva, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Almoneda. Se venden varios muebles, entre ellos unos divanes muy buenos. Darán razon, en la misma casa.

Le petit marcé. Principe 6, Granada. Granito de Gely, Sevilla, y 140 numeria extrajera.

Almoneda. Se hace por ochos dias de todos los muebles. Escudo del Carmen número 21, de once á cinco.

Ama de cria. con leche fresca, primavera, soltera, para casa de los padres. Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor B. De Lanrel.

Impotencia. El sistema de los grandes viveros de vides americanas para la repoblación de los viñedos florecidos.

Reuma y gola. Para acabar el dolor en pocos dias, tómense las pildoras anti-rumáticas.

Ventreo y sífilis. Curación é inmunización con los reumáticos anti-sifilíticos.

MARTIN GIL. 114. sias; la otra de un dormitorio, de escape la tercera, y de entrada la cuarta.

MARTIN GIL. 119. Gaspar guardó silencio, y siguió vistiendo á su amo sin alterarse en lo más leve.

MARTIN GIL. 118. BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. —En ese caso, me permitiréis que en seguida...

MARTIN GIL. 115. BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. cion era aquella, y sin embargo la pintura parecia empalidecida; ó dicho en términos técnicos, envuelta por una veladura fria.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Alcance telegráfico del Viernes 1.º de Octubre de 1897.

TELEGRAMAS

Peticion humillante.

Madrid 1.º (9 mañana.)

El *Imparcial* de esta mañana se ocupa de un asunto que está siendo comentado en sentido muy desfavorable al Gobierno.

Dice que es humillante para el decoro nacional la peticion que en nombre del Gobierno ha hecho al de Washington nuestro ministro en aquella capital Sr. Dupuy de Lome, para que se suspenda hasta ocasion oportuna la publicacion de las instrucciones que trae á España Mr. Woodford.

Añade que esta y no otra haya sido la causa de que no se publiquen dichas instrucciones en Nueva-York.

El periódico citado censura con la mayor dureza el acto del embajador español, afirmando que se trata en este caso de una humillacion que hierre profundamente la dignidad de España.

Lo de Lluch.

Madrid 1.º (9:10 mañana.)

El *Liberal* de hoy dice que apesar de todas las rectificaciones de la prensa ministerial, insiste en cuanto publicó respecto á la actitud é intervencion de S. S. Leon XIII en este asunto.

Añade que cuanto ha manifestado lo oyó de labios de una elevadísima autoridad.

La crisis.

El *Imparcial*.

Madrid 1.º (9:15 mañana.)

Sigue siendo tema de todas las conversaciones y asunto al que dedican su atencion todos los periódicos, la crisis.

El *Imparcial* insiste en que debe solucionarse cuanto antes el problema político con la salida de los conservadores del poder.

Censura el afan que muestran los ministeriales, por alargar un poco su vida política, resistiéndose á abandonar el poder y prestando para ello que es necesario que el gobierno se presente á las Cortes para dar cuenta de su gestion.

Extraña el periódico tal fervor parlamentario en un ministerio que siempre puso empeño en gobernar prescindiendo de la representacion en Cortes del pais.

Añade que los conservadores deben llevar sólo á la Cámara regia los datos que quieren llevar á las Cortes y con ello bastará para que se consiga el resultado de que abandonen el poder que es lo que quiere el pais, y se ahorrarán los escándalos parlamentarios á que daría lugar la discusion de las gestiones del gobierno.

El Liberal.

Madrid 1.º (9:20 mañana.)

El *Liberal* dedica tambien á la crisis su artículo de fondo.

Se lamenta de que empiece á extraviarse la opinion y censura la ambigüedad que empieza á notarse en la cuestion de la crisis política.

Dice que se ha olvidado lo esencial del problema para atender solamente á las sugerencias del amor propio.

La crisis presente—dice—es nacional y no de un partido. En tales circunstancias hacen falta soluciones radicales siendo imposibles los términos medios.

La nota oficiosa.

Madrid 1.º (9:25 mañana.)

La nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa acerca de la crisis, dice que esta sobrevino por iniciativa del ministerio.

El *Imparcial* comentando hoy dicha nota le niega veracidad insistiendo en que la cuestion de confianza fué planteada mediante altas indicaciones emanadas de la Corona, segun se dijo en un principio.

Conferencia.

Madrid 1.º (9:30 mañana.)

Está siendo comentadísima una conferencia que celebraron anoche el general Azcárraga y el Duque de Tetuan.

La conferencia fué larga y se ha guardado acerca de ella gran reserva.

Créese que los dos ministros se ocuparon de la crisis y su probable solucion.

Corren sobre estos asuntos los más variados y contradictorios rumores que me abstengo de telegrafiar por su falta de certidumbre.

Los augurios se oyen en todas partes y empiezan ya á circular fantásticas candidaturas del futuro ministerio.

Sagasta.

Madrid 1.º (9:35 mañana.)

Se sabe positivamente que hoy llegará de Avila el señor Sagasta, con cuya venida aumentan las esperanzas de los liberales.

Tambien llegará hoy á Madrid el general Martinez Campos.

Declaraciones de Romero Robledo.

Madrid 1.º (9:40 mañana.)

Hoy ha salido para Antequera en el exprés el señor Romero Robledo, quien antes de marchar ha hecho las siguientes declaraciones á las que se atribuye importancia.

La crisis actual.

Dijo que se marcha á sus posesiones porque continúa por ahora completamente retraido de la política activa.

Por consiguiente—dice—en nada puede afectar personalmente la solucion que se dé á la crisis.

Supongo—añadió—que los actuales ministros habrán correspondido á la importancia de los cargos que vienen desempeñando.

Hablando de la aptitud que ha de adoptar para lo futuro, y en vista de la forma en que se solucione el problema político dijo:

—A los monárquicos nos queda siempre el recurso de acatar y defender las resoluciones de la Corona.

El partido conservador.

Se ocupó tambien del caso posible de la desaparicion del partido conservador.

Dijo que confia en que si este caso llegara, los ministros explicarian antes su conducta en el seno del partido.

Los generales.

Sobre las cuestiones coloniales fué muy explícito el señor Romero Robledo.

Dijo que considera irremplazable al general Weyler en el mando del ejército de Cuba.

Tampoco cree que puede ser relevado del mando de Filipinas el general Primo de Rivera.

Su actitud.

Concluyó el Sr. Romero Robledo sus declaraciones diciendo:

«Cualquiera que sea la solucion que se dé á la crisis, seguiré sumiso y disciplinado, en pró de la monarquía, del bien público y de mi partido.»

Almodóbar.

PROSPECTOS bien impresos y baratos.
—Se hacen en la Imprenta de EL DEFENSOR.— Reyes Católicos, 8 principal.

Los comerciantes e industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargárselos á la

Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA**

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso e inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.**, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38**, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como Libros, Esquelas mortuorias, Folletos, Periódicos, Tarjetas de visita, & &.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina de

NUMERACION AUTOMATICA

podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes e industriales, **Talonarios, Libros y Facturas** cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turín, Milan y Francfort.

Administración: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38.